



Expediente: 2059/05
Carátula: RISSO PATRON ESTEBAN GONZALO C/ DIAZ WALTER OSCAR Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 15/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20125970614 - DIAZ, WALTER OSCAR-DEMANDADO/A
900000000000 - PEÑALBA ARIAS, CARLOS GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - MENDEZ, BENEDICTO RUBEN-PERITO
27124491350 - RISSO PATRON ESTEBAN GONZALO, -ACTOR/A
23270306209 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEG. DEL TRANSPORTE PUBL.PASAJEROS, -CITADO/A EN GARANTIA
20125970614 - EL GALGO S.R.L., -DEMANDADO/A
27210273234 - NAPOLITANO, MAXIMILIANO EZEQUIEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2059/05



H102335503233

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: “RISSO PATRON ESTEBAN GONZALO c/ DIAZ WALTER OSCAR Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 2059/05 ORALIDAD

PROVEÍDO DE ESCRITO DECRETO EXPEDIENTGE DIGITALIZADO

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Por digitalizado el presente proceso. Estése a los términos de las Acordadas 822/20 y 1209/21 de la Excma. Corte y al protocolo de digitalización de expedientes.- 2059/05 MFJ

Actuación firmada en fecha 14/05/2025

Certificado digital:
CN=LUACES Adriana Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27264453335

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.